



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 824-03

01 JUL. 2003

Expte.No. 4.475-03

VISTO:

El pedido formulado por la Prof. Marta Estela Juarez, en el que propone el dictado de un curso de Actualización sobre "TRADUCCION DE TEXTOS FUNERARIOS DEL ANTIGUO EGIPTO", el que estará a cargo de la Lic. MARIA VIOLETA PEREYRA DE FIDANZA; y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso estará destinado a Graduados en Historia;

Que el pedido cuenta con la aprobación de la Escuela de Historia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación del Curso de Actualización sobre TRADUCCION DE TEXTOS FUNERARIOS DEL ANTIGUO EGIPTO, el que estará a cargo de la Lic. MARIA VIOLETA PEREYRA DE FIDANZA y se desarrollará durante los días 21 y 25 de julio del año en curso, con una duración de diez (10) horas.-

ARTICULO 2o.- ESTABLECER el sistema de arancelamiento para la inscripción del curso de actualización:

- Graduados en Historia: \$ 20,00.- (PESOS VEINTE)

ARTICULO 3o.- DESIGNAR a la Prof. Marta Estela Juarez, como responsable del curso mencionado en el artículo 1o., la que deberá encargarse del informe final vinculados a la certificación.-

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Escuela de Historia, Departamento de Docencia y gírese a Rendición de Cuentas de la Facultad a sus efectos.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNCS



Lic. E. CATALINA BULIUBASKICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCS